

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA LUNES PRIMERO DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PRESIDENTA, C. DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
(Asistencia de veinte ciudadanos Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** (12:43 horas) Sesión de Instalación del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésimo Cuarta Legislatura del Estado de Baja California. Lunes primero de agosto del dos mil veintidós, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos. Diputada Presidenta, Diputada Secretaria sírvase tomar lista de asistencia, por favor.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con gusto Diputada Presidenta. "Adame Muñoz María del Rocio, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Blásquez Salinas Marco Antonio, presento justificante; Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Corral Quintero Santa Alejandrina, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Ruvalcaba Daylín, García Zamarripa Rosa Margarita, presenta justificante; Geraldo Núñez Araceli, González García César Adrián, González Quiroz Julia Andrea, presento justificante; Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Rodríguez

Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Vázquez Castillo Julio César, Vázquez Valadez Ramón". Le informo Diputada Presidenta que **hay quórum.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputada Secretaria en consecuencia, se abre la sesión. Toda vez que el orden del día ha sido distribuido con anticipación por vía electrónica, le solicito la Diputada Secretaria someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de lectura y en su caso su aprobación.

- **LA C. DIP. SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA ESCRUTADORA:** Las Diputadas y los Diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, **le informo Diputada Presidenta que es mayoría.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias, **se declara aprobado el orden del día.** A continuación, solicito a las Diputadas y los Diputados, y a nuestro público presente ponerse de pie para hacer la declaratoria de instalación y apertura correspondiente: **"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, DECLARA INSTALADA LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNCIONAR DURANTE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMO CUARTA LEGISLATURA"**. Pueden sentarse, gracias. Se continúa con el siguiente apartado que son **"Acuerdos de los Órganos de Gobierno"**, para lo cual le

solicito a la Diputada Secretaria dar lectura al acuerdo de la Mesa Directiva por lo que se establece el calendario de sesiones ordinarias del Pleno del Congreso del Estado de Baja California para el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Vigésimo Cuarta Legislatura.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con la venia Diputada Presidenta.

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIV LEGISLATURA.

La Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 38, 41, 50, 53, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de esta Soberanía, hace del conocimiento del Pleno el presente ACUERDO, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. La dinámica del Poder Legislativo exige organizar el procedimiento parlamentario, a fin de coadyuvar en las tareas de los legisladores, de las Comisiones de trabajo y de los Órganos de Gobierno, por lo cual es necesario disponer con anticipación de un Calendario de Sesiones Ordinarias de este Período.

2. De acuerdo con lo establecido en los artículos 88 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, durante el Primer Período Ordinario de Sesiones se recibirá el informe General del estado que guarda la Administración Pública del Estado, y se procederá a citar a los funcionarios dependientes del Poder Ejecutivo a fin de que comparezcan ante esta Soberanía para el desahogo de la Glosa correspondiente.

3. Además de la función legislativa, las Diputadas y los Diputados cuentan con actividades de gestión social, que le son conferidas por la Constitución del Estado y por la Ley Orgánica, por lo cual es pertinente brindarles el tiempo necesario para loable actividad.

La Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California, con base en los Considerandos anteriores y con fundamento en las disposiciones legales invocadas en el proemio, presenta a la Asamblea para su conocimiento el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- La XXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California establece el Calendario de Sesiones Ordinarias a desahogar durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que comprende en el mes de agosto los días 1 (instalación y ordinaria), 16 (Sesión Solemne en Conmemoración al día del Constituyente de Baja California) y 25; en el mes de septiembre los días 08 y 29;

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".

en el mes de octubre los días 6 y 20; y en el mes de noviembre los días 10 y 30 (Sesiones Previa y Clausura, respectivamente).

SEGUNDO. - Las sesiones se desahogarán a las 12:00 horas del día, en el Recinto Parlamentario "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, o de manera virtual a través de la plataforma Zoom Cloud Meetings, según lo disponga la Presidenta de la Mesa Directiva.

Dado en el Recinto Parlamentario "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, al Primer día del mes de abril del año 2022.

Firman la Diputada Alejandra María Ang Hernández, Presidenta, y la Diputada Dунnia Montserrat Murillo López, Secretaria. Es cuanto Diputada Presidenta.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputada Secretaria. Damos cuenta de la presencia del Diputado Román Cota, muchas gracias. Esta asamblea queda enterada Diputada Secretaria.

Y agotando el orden del día se cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Vigésimo Cuarta Legislatura del Estado a la Sesión Solemne en conmemoración del Día del Constituyente el día dieciséis de agosto del dos mil veintidós a las doce horas en el Recinto Parlamentario Licenciado Benito Juárez García del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California. **Siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día primero de agosto del dos mil veintidós, se levanta la sesión. (Termina 12:52 horas).**